

23/03/2018

Privado de libertad quedó imputado por ingresar droga a recinto penitenciario

En esta audiencia la fiscal de la zona Centro Norte, Rubicel Guerrero detalló que el hecho fue cometido el lunes 19 de marzo en el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, ubicado en avenida Pedro Montt en la comuna de Santiago.

El imputado Manuel Sepúlveda Gutiérrez fue sorprendido por funcionarios de Gendarmería del sector de encomiendas, guardando al interior de una fuente con comida, dos bolsas transparente con una sustancia color verde que arrojó un peso de 4,3 gramos de cannabis sativa o marihuana.



En el recipiente mantenía además dos bolsas de nylon con una sustancia que arrojó un peso de 5,3 gramos de pasta base de cocaína.

La Fiscalía lo formalizó por tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes o psicotrópicas y solicitó la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

La solicitud de esta medida fue respaldada por el tribunal.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369